



Memoria 2022

INDICE

1. SALUDO DEL PRESIDENTE
2. PRESENTACIÓN
3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
4. ORGANOS DE GOBIERNO
5. RECURSOS
6. PROGRAMAS
7. ACTIVIDADES DE DIFUSION
8. ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN DE FONDOS
9. COLABORACIÓN
10. FINANCIACIÓN
11. DIA NACIONAL DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

01. SALUDO DEL PRESIDENTE



Emilio García Ulecia
Presidente

02. PRESENTACIÓN

Asociación creada en 2010 por 5 personas que viendo las carencias de los afectados y familiares de DCA en La Rioja formaron una asociación.

En aquel momento las carencias en la fase subaguda y crónica eran totales; tratamientos, información, etc...

Es un trabajo largo, pues son muchos los puntos en los que trabajar, para dar cobertura a todas las necesidades y a toda la población.

En el momento en que comenzamos había una crisis económica y no encontrábamos suficiente ayuda, pero poco a poco trabajando muy duro hemos llegado a lo que somos ahora; una asociación mediana, fuerte y con prestigio.

A pesar de ello, aún queda mucho trabajo por lo que, animamos a todos los socios a colaborar y a participar de todas las actividades que programamos, tanto en la vocalía de difusión, recaudación de fondos y ocio y tiempo libre.

Los principios que seguimos teniendo como referencia son los de mejorar la calidad de vida de los afectados y familiares de DCA y que se resumen en las siguientes observaciones:

"El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad".

*"...según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares)".*

*"Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud".*

*"Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres".*

*"Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral**".*

"Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares".

"...las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto)".

"Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas,

se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno".

*"Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario**".*

"Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian".

"El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas "discapacitantes" son muchas y de muy variada índole:

- El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.*
- El 71% no puede realizar las tareas del hogar.*
- Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.*
- Un 42% tiene dificultades para relacionarse.*
- Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad."*

03. MISIÓN – VISIÓN – VALORES

3.1. Misión

Ofrecemos un servicio de atención integral centrado en la persona, sus intereses y deseos, movilizando todos los recursos necesarios para el desarrollo de su plan de vida.

3.2. Visión

Ser referente en la Comunidad Autónoma de La Rioja en la Atención Integral Centrada en las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias para favorecer el desarrollo de una vida en plenitud.

3.3. Valores

Desarrollamos un trabajo eficiente y de calidad, potenciando las capacidades de la persona para mejora de su autonomía personal, desde el respeto a su dignidad y autodeterminación, con honestidad y transparencia.

04. ORGANOS DE GOBIERNO

4.1. SOCIOS

La distribución de los socios a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

Tipo de socio	Cantidad
Afectados	90
Familiares	104
Colaboradores	17
Total	211

La distribución de los socios a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Tipo de socio	Cantidad
Afectados	95
Familiares	122
Colaboradores	17
Total	234

4.2 ORGANOS DIRECTIVOS

La dirección de la asociación recae en la Junta Directiva que es el órgano que toma las decisiones, aprueba los proyectos de las vocalías y supervisa su trabajo

Las Vocalías crean su Equipo de Trabajo en función de cada programación y de sus necesidades. Los miembros de los Equipos de Trabajo pueden no ser miembros de la Junta, aunque sí socios de ARDACEA.

El resto de las actividades son gestionadas desde la Junta Directiva y a su vez revisará el funcionamiento de todas las vocalías.

Junta Directiva	Presidencia.
	Vicepresidencia.
	Secretaría.
	Tesorería.
	Vocalías:
	Atención Socio-sanitaria
	Ocio y Tiempo Libre.
	Formación.
	Difusión.
	Recaudación de fondos.

Cada tres años hay cambio de Junta Directiva. A la convocatoria se presentan las candidaturas cerradas y se vota en Asamblea General Extraordinaria.

Este año se ha acabado el mandato de la Junta Directiva y se han convocado elecciones para renovarla.

Se ha presentado una sola candidatura que ha sido elegida y está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Emilio García Ulecia.
Vicepresidente: D. Rubens Bermejo Jiménez
Tesorero: D. Pedro Ortega Soldevilla
Secretaria: Dña. M^a Teresa de Frutos Arévalo
Vocales: D. Juan Carlos Esteban
Dña. Pilar Olarte
Dña. Sara Sagredo Garrido

También se tomó la decisión de unir la vocalía de Ocio y Tiempo Libre a la de Atención Socio-Sanitaria.

Y Dña. Pilar Olarte será la responsable de la Vocalía de Recaudación de Fondos, actuando D. Rubéns Bermejo como ayudante.

05. RECURSOS

5.1. HUMANOS

5.2. MATERIALES

5.3. ECONÓMICOS

5.1. Recursos Humanos

Sobre los recursos y según se detalla en el Proyecto Base Quinquenal son muy limitados. Se relacionan brevemente resumiendo lo que aparece en el Proyecto Base:

Durante este año se ha ampliado el equipo de trabajo, se ha aumentado el número de horas de los que ya tenemos y, como dijimos anteriormente, se ha realizado un gran esfuerzo en conseguir lo mejor para nuestros socios.

Se ha incorporado la figura del Integrador Social, apoyando en el programa de empleo con apoyo y a Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

- Trabajador Social
- Neuropsicóloga.
- Terapeuta Ocupacional.
- Logopeda.
- Psicopedagogo
- Integrador Social
- Fisioterapeuta
- Grupo de Voluntariado. Formado por 8 personas.

5.2. Recursos Materiales.

- Sede social. Local reformado sobre un solar cedido por el Ayuntamiento de Logroño y durante dos años se ha construido.
- Mobiliario, Informática, Comunicaciones, cocina adaptada.
- Vehículo adaptado para el transporte de socios. Donado por el CRMF de Lardero

5.3. Recursos Económicos.

5.3.1. Subvenciones

5.3.1.1. IRPF

5.3.1.1.1. PROGRAMAS

5.3.1.1.2. INVERSIONES

5.3.1.2. Ayuntamiento de Logroño

5.3.1.2.1. ATENCIÓN SOCIAL

5.3.1.2.2. EMPLEO

5.3.1.3. Consejería de Servicios Sociales

5.3.1.4. Promoción Autonomía Personal

5.3.1.5. Atención social

5.3.1.4. Consejería de Salud

5.3.2. Cuotas de los socios.

5.3.3. Donaciones.

5.3.4. Particulares

5.3.5. Públicas

5.3.6. Ayuntamiento de Logroño

5.4. Actividades de recaudación de fondos:

5.4.2. Venta de Lotería de navidad.

5.4.3. Rastrillo solidario

06. PROGRAMAS

07. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

- 1.- Colegio trabajo social
- 2.- Colegio de enfermería
- 3.- Parlamento de La Rioja
- 4.- Presentación en Calahorra
- 5.- visita a Decatlon.
6. Premio
- 7.- X Jornadas sobre DCA
8. Día de la discapacidad
9. Cuadernos de FEDACE

1. Colegio de Trabajadores Sociales

El 25 de abril nos visitaron dos representantes del Colegio de Trabajadores Sociales con el fin de conocer de primera mano lo que hace cada profesional en los diferentes puestos de trabajo.

En este nuestro caso se les informó del trabajo de Marta, y conocieron también la formación que se realizaba con un alumno de la UR que se encuentra cursando el tercer curso de grado.

Y como parte de todo ello nos ofrecieron participar en un espacio de televisión (rioja7) que se emite quincenalmente y en el que informan de ello.

Ardacea participará en dicho espacio haciéndolo coincidir lo más posible con el DIA Nal del daño cerebral.



Asistentes a la reunión posando en la entrada de ARDACEA

2. Universidad de La Rioja

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
c/. Duquesa De la Victoria, 88
Carmen Amaia Ramírez Torres
Lunes 9 de mayo de 2022
Horario: 11:00 a 13:00

Intervenciones:

M^a Teresa de Frutos Arévalo. Secretaria ARDACEA

- El DCA. Qué es, tipos, secuelas.
- Motivos por los que se fundó
- Necesidades:
 - Información.
 - Rehabilitación.
 - Deshago
 - Historia
 - Vocalías
 - Difusión.
 - Recaudación de fondos.
 - Formación
 - Ocio y tiempo libre.
 - Atención Sociosanitaria.

María Granados. Coordinadora Servicio Neurorrehabilitación.

- Servicio de Neurorrehabilitación: Organización, funcionamiento.

Testimonios:

- Laurentino Cabrerizo.
- Sara Fernández



Momento de la Conferencia en la Escuela de Enfermería de La Rioja

3.- PARLAMENTO DE LA RIOJA

COMPARECENCIA DE NUESTRA DIRECTORA GERENTE EN EL PARLAMENTO DE LA RIOJA

El 21 de julio de 2022 se realizó en el parlamento de La Rioja la comparecencia de nuestra directora Gerente en la Comisión de Servicios Sociales y a la Ciudadanía que se está tramitando.

En dicha comparecencia, explicó las necesidades que las personas de nuestro colectivo tienen en materia de accesibilidad y que en estos momentos no se atienden desde los servicios sociales y que coartan en gran manera la posibilidad de recuperación e inserción social por la que desde nuestra asociación venimos luchando desde nuestra fundación.

Esperamos que la información que recibieron los miembros de dicha comisión sea efectiva y sirva para ayudar a todas las personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido de La Rioja.

Foto: Momento de la comparecencia en comisión

CONVOCATORIAS DE COMISIONES

10L/CCS-0243. Convocatoria extraordinaria de la Comisión de Servicios Sociales y a la Ciudadanía para el día 21 de julio de 2022, a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS DE EXPERTOS SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS.

10L/PL-0017. Proyecto de Ley de accesibilidad universal de La Rioja.
Gobierno de La Rioja.

FECHA	HORA	COMPARECENCIA
21 de julio, jueves	16:00 h	Comparecencia de D.ª Blanca Tejero Fernández, responsable de Accesibilidad Cognitiva en Plena Inclusión España (10L/CEIL-0166). Grupo Parlamentario Socialista.
22 de julio, viernes	10:00 h	Comparecencia de D. Emilio Mateu Mullor, Cruz Roja La Rioja (10L/CEIL-0169). Grupo Parlamentario Popular.
	12:00 h	Comparecencia de D.ª Sara Sagredo, trabajadora social del CRMF de Lardero y vocal de la Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido (ARDACEA) (10L/CEIL-0167). Grupo Parlamentario Socialista

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



Un momento de la comparecencia.

4. PRESENTACIÓN DE ARDACEA EN CALAHORRA

El pasado 13 de diciembre se presentó en rueda de prensa en el Ayuntamiento de Calahorra el servicio que ARDACEA ofrece a la zona de la Rioja Baja en Calahorra, concretamente en “La Casa de los Curas” donde el Ayuntamiento de Calahorra nos ha cedido un despacho para que la Trabajadora Social que hemos contratado para atender a la zona, pueda recibir a las personas que necesiten nuestra ayuda.

En dicha rueda de Prensa la concejal de Servicios Sociales Chelo Fernández ha explicado los motivos de dicha cesión y el valor añadido que le dará a la zona.

Nuestro presidente ha explicado que se ha comenzado con el Servicio de Información y orientación a familias y que en breve se comenzará con el servicio de Neurorehabilitación que incluirá el tratamiento a domicilio de los servicios de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Neuropsicología y Logopedia.



Un momento de la presentación, de izquierda a derecha, Chelo Fernández, Emilio García y Cristina Martínez.

Enlaces a la noticia:

- 1.- <https://mediosriojanos.com/nuevos-servicios-sociales-en-la-casa-de-los-curas/>
- 2.- <http://www.lanoticia.es/pagina03.php?id=7597>
- 3.- <https://cadenaser.com/rioja/2022/12/18/la-comision-anti-sida-y-ardacea-atenderan-en-calahorra-radio-rioja-calahorra/>

5. VISITA A DECATLON





ENTREGA DEL PREMIO DEL CONCURSO DE DIBUJO DE FEDACE

La ilustración "En crecimiento", de Sara Rueda Fernández, socia de ARDACEA La Rioja fue la ganadora del concurso.

Un año más, FEDACE ha organizado entre sus entidades miembro un **Concurso de Carteles** para ilustrar el cartel del Día nacional del Daño Cerebral Adquirido.

"El dibujo realizado describe la historia de las personas que padecen un Daño Cerebral Adquirido, que siguen teniendo una vida por delante, que vuelven a renacer. De ahí el árbol creciendo de nuevo. No son invisibles".

Nuestra socia recoge el premio de manos del presidente de ARDACEA D. Emilio García. Desde Ardacea felicitamos a Sara por el premio. Anímanos a todos nuestros socios a participar en próximos concursos.

El premio consistía en un cheque de 300 euros para comprar material de dibujo y pintura.



Logroño, viernes 14 de octubre de 2022

X. jornadas sobre Daño Cerebral Adquirido.

X JORNADAS SOBRE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Se han celebrado en La Rioja las X jornadas sobre daño cerebral adquirido con un gran número de actividades, haciendo un recorrido por todos los aspectos de esta patología, desde actos masivos hasta reuniones de profesionales, de afectados y por último una gran fiesta en la plaza del Mercado de Logroño.

Esta semana comenzó, el día 25, con una conferencia en Calahorra para presentar los servicios que venimos ofreciendo en el despacho cedido por el Ayuntamiento de Calahorra en “La Casa de los Curas”. Presentamos a la trabajadora social que atiende a todas las personas afectadas y sus familiares que necesiten asesoramiento, tratamientos y cualquier información que soliciten.

Al acto acudieron todos nuestros trabajadores para apoyar a Alba Gámez en su nueva andadura que todas sabemos que será muy fructífera. Además, nos acompañaron autoridades de Calahorra y de las localidades vecinas, así como trabajadores sociales de diferentes instituciones.



Presentación de ARDACEA en Calahorra.

El siguiente día, fue el día grande, el 26, Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, con gran número de actividades,

En primer lugar, nuestra Terapeuta Ocupacional, participó en el acto organizado por FEDACE en colaboración con servimedia y en el que se leyó el manifiesto. Podéis ver el acto completo pinchando aquí [ENLACE](#), también participó nuestro compañero Rubens leyendo el manifiesto.

Por la tarde y con la asistencia de autoridades autonómicas, municipales, amigos y socios leyeron el manifiesto Susana e Isabel.



Nos acompañaron la presidenta de la Comunidad Autónoma, Dña. Concha Andreu, los consejeros Pablo Rubio y María Somalo, los concejales; Dña. Celia Sanz, D. Rubén Antoñanzas e D. Iván Reinares, los diputados regionales Dña. Henar Moreno, Dña. Catalina Bastida, Dña. María Cruz Ruiz y D. Jesús Ángel Garrido.

Raquel y Lorena de la Fundación Decatlon, Alberto Rodríguez del Club Envero, Félix Fuertes de La Rioja Sin Barreras.

Tras el acto compartimos todos unos chocolates con bizcochos.

Y, por último, uno de los actos más representativos, la fiesta del Daño Cerebral en la Plaza del Mercado de Logroño, en el que disfrutamos con todos los logroñeses de palomitas, globos, música y difundiendo nuestro mensaje y haciendo visible nuestra patología.

Gracias a todas las personas que se acercaron a colaborar con nosotros, a adquirir algunos de los productos que teníamos para recaudar fondos.

¡Hasta el próximo año!







2022
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

X JORNADAS SOBRE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

PROGRAMA GENERAL

Lunes, 17 de octubre de 2022

PRESENTACIÓN DE ARDACEA

PROGRAMA EMITIDO POR 7TV
ORGANIZA: COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA RIOJA
LUGAR: FUNDACIÓN CAJA RIOJA CALAHORRA
PARTICIPA: MARTA CRESPO, TRABAJADORA SOCIAL DE ARDACEA
HORA: 17H

Lunes, 24 de octubre de 2022

ENCUENTRO DE LOS SOCIOS DE ARDACEA

CAFÉ DEBATE: ¡ATREVETE A SOÑAR! Y AHORA... ¿QUÉ?
Nosotros ponemos el café, tú pones tus sueños, ideas, ilusiones
LUGAR: SEDE DE ARDACEA
C/ PASEO DEL PRIOR, 83, bajo
26004 LOGROÑO
16:30H A 18H

Martes, 25 de octubre de 2022

LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DCA: PRESENTACIÓN DE ARDACEA

ORGANIZA: ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (ADQUIRIDO)
LUGAR: FUNDACIÓN CAJA RIOJA CALAHORRA
C/ GENERAL GALLARZA 20
26500 CALAHORRA (LA RIOJA)
HORA: 18h

Miércoles, 26 de octubre de 2022

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PARA PROFESIONALES

LUGAR: SEDE DE ARDACEA
C/ PASEO DEL PRIOR, 83, bajo
26004 LOGROÑO

ENCUENTRO DE LOS SOCIOS DE ARDACEA

LECTURA DEL MANIFIESTO POR EL DÍA DEL DCA

"CHOCOLATE Y BIZCOCHOS PARA CELEBRAR"

LUGAR: SEDE DE ARDACEA

C/ PASEO DEL PRIOR, 83, bajo

26004 LOGROÑO

16H A 19H

Jueves 27, de octubre de 2022

CHARLA: LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DCA

LUGAR: C.R.M.F. LARDERO (IMSERO)

C/ Donantes de Sangre, 1

26140 LARDERO, La Rioja

12h a 13h

ENCUENTRO DE LOS SOCIOS DE ARDACEA

CINE FORUM: LA TRIBU

LUGAR: SEDE DE ARDACEA

C/ PASEO DEL PRIOR, 83, bajo

26004 LOGROÑO

17H A 19H

Viernes, 28 de octubre de 2022

ENCUENTRO CON PROFESIONALES: SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

LUGAR: SEDE DE ARDACEA

C/ PASEO DEL PRIOR, 83, bajo

26004 LOGROÑO

10:30H A 12H

Sábado, 29 de octubre de 2022

"TIRA UN PENALTI POR EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO"

STAND INFORMATIVO DE ARDACEA

ORGANIZA: FUNDACIÓN SEGUNDA PARTE

COLABORA: ARDACEA

LUGAR: PASEO DEL MERCADAL

HORA: 12.30h a 14.30h.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

ACTIVIDAD: FIESTA DEL DIA DEL DAÑO CEREBRAL

LUGAR: PLAZA EL MERCADO, LOGROÑO

HORA: 17H A 20H

Colaboran

Imaginate



Logroño



Gobierno de La Rioja



2022
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

X JORNADAS SOBRE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Calahorra

Martes, 25 de octubre de 2022

"LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DCA"

PRESENTACIÓN DE ARDACEA
ORGANIZA: ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (ADQUIRIDO)
LUGAR: **FUNDACIÓN CAJA RIOJA CALAHORRA**
C/ GENERAL GALLARZA 20
26500 CALAHORRA (LA RIOJA)
HORA: 18h

Sábado, 29 de octubre de 2022

"TIRA UN PENALTI POR EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO"

STAND INFORMATIVO DE ARDACEA
ORGANIZA: FUNDACIÓN SEGUNDA PARTE
COLABORA: ARDACEA
LUGAR: PASEO DEL MERCADAL
HORA: 12.30h a 14.30h.

Colaboran



3 DE DICIEMBRE – DÍA DE LA DISCAPACIDAD

Visita al Parlamento de La Rioja de nuestros Presidente y varios miembros de la Junta Directiva para celebrar el Día de la Discapacidad.



9. Cuadernos de FEDACE

Nuestra Directora ha participado en la elaboración del cuaderno de FEDACE de 2023

CUADERNO FEDACE 21

CUADERNO TÉCNICO

PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA PERSONAL EN EL DAÑO CEREBRAL



COMUNIDAD VALENCIANA

ADACEA ALICANTE	Amalia Precioso Gras. Responsable de Ocio. Estibaliz Llorente Pérez. Terapeuta ocupacional.
ATENEU CASTELLÓN	Beatriz Leo Escribano. Logopeda. Josefa Segura Navarro. Neuropsicóloga.

COMUNIDAD DE MADRID

AFASIA ACTIVA	Paloma Blanco de Cordova. Presidenta.
----------------------	--

LA RIOJA

ARDACEA	Sara Sagredo Garrido. Directora.
----------------	---

PAIS VASCO

ATECE ARABA	Maria Ortiz Erbina. Trabajadora social. Sandra Ibarrondo. Trabajadora social. Arantza Sáenz del Castillo. Integradora social.
ATECE BIZKAIA	Pilar González Varas. Logopeda.
ATECE-GIPUZKOA	Lourdes Carrasco Sarasola. Trabajadora social. Iratxe Beitia Barroso. Neuropsicóloga.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

1. DONACIONES

El 18 de marzo de 2022 recibimos en nuestra asociación al Concejal de Servicios Sociales D. Iván Reinares y a Dña. Carmen Urquía Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Logroño en un acto en el que se nos hizo entrega de un cheque por importe de 2.660€ recogidos del Belén Monumental que el Ayuntamiento instala cada año en la Plaza y que es visitado durante todas las navidades por los vecinos de Logroño y turistas venidos de todos los rincones de España.

Más información en la [web del Ayuntamiento de Logroño](#). INFORMACIÓN sobre donaciones públicas.



Imagen del acto de entrega en la que aparecen los concejales con miembros de ARDACEA.

RASTRILLO SOLIDARIO

Se ha celebrado en la Sala de exposición “Navarrete el Mudo” de Logroño. Sala cedida por la obra social de Ibercaja, a la que estamos muy agradecidos por su excelente ayuda y colaboración, y especialmente a sus trabajadores por el apoyo y lo que nos facilitan nuestro proyecto.

Las fechas han sido del 19 al 23 de diciembre de 2022. En horario de mañana y tarde: de 11:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:30.

Ha estado dirigido por nuestra vocal Dña. Pilar Olarte que ha dedicado el tiempo de sus vacaciones a organizarlo y coordinarlo.

También hay que agradecer el trabajo a nuestros compañeros: Consuelo, Susana, Pilar, Rubens, Andrés, Rosa, Carlos, Emilio, Lidia y un largo etc de personas que sin su colaboración no hubiera salido adelante.

Hemos recibido productos de donaciones privadas y de las empresas que relacionamos a continuación:

- ALCAMPO
- Grupo Palacios Alimentación
- Bodegas R. López de Heredia
- Kel grupo alimentario
- El Sol. Andrés García e hijos
- Mastelas

Y por supuesto a todos los riojanos y vecinos que se han acercado a adquirir los productos que con la recaudación ayuden a financiar todos los proyectos.

Se ha realizado el sorteo de un lote de productos de navidad. Se imprimieron 500 boletos con dos números cada uno, y el premio será para el que coincida con las 3 últimas cifras del sorteo de la ONCE del 23 de diciembre, último día del rastrillo.

El lunes 19 a las 12:00 de la mañana se realizó una rueda de prensa y tuvo su eco en el programa local de tve de ese día, así como en la prensa local:

- <https://www.tvr.es/visita-rastrillo-solidario-20221219143100-video.html>
- <https://agenda.larioja.com/evento/rastrillo-solidario-ardacea-737423.html>

Muchas gracias a todos.

RASTRILLO SOLIDARIO

A FAVOR DE

ARDACEA

Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido.

Sorteo de una **CESTA DE NAVIDAD**



Sala Ibercaja de
Exposiciones.
C/San Antón 3.

Fechas y horario:

Del 19 al 23 de diciembre de 2022.

De 11 a 13h. y de 17 a 20.30h.

Organiza:



ARDACEA



2022
30 de
Octubre
Día del
Daño
Cerebral
Adquirido

Colabora:

Alcampo

Series

Oculi

PALACIOS

R. L. L. L.

Fundación
iberCaja



Logroño



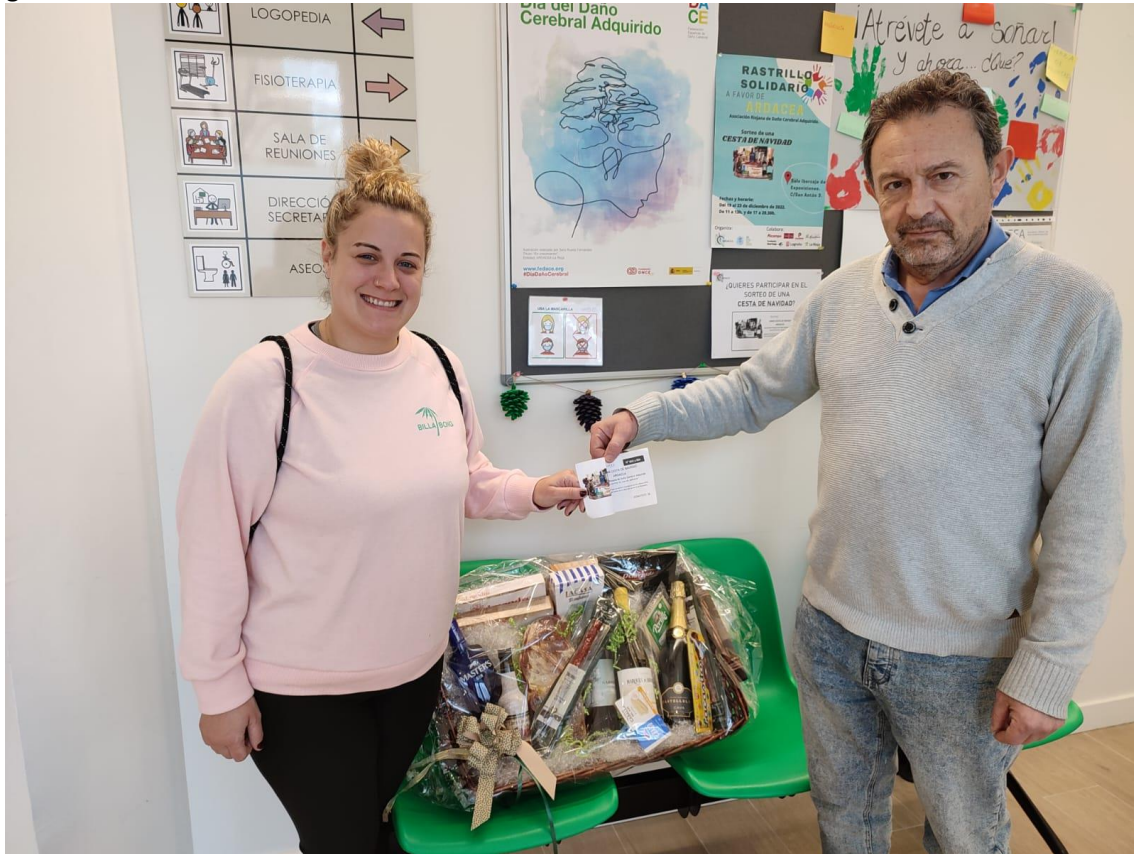
La Rioja





Durante los días del rastrillo se vendieron boletos para el sorteo de una cesta de productos navideños donada por el hipermercado ALCAMPO de Logroño.

El boleto ganador fue el 564, y la ganadora fue Paula Cabezón y la podemos ver en la foto recogiendo el premio de manos de nuestro Presidente Emilio, muchas felicidades a la ganadora.



Entrega de la cesta del rastrillo

8. Colaboración

1. Entidades a las que pertenecemos

CERMI-RIOJA

FEDACE

1. Convenios de colaboración

NEURORIOJA

NEUROFISIO

GRUPO5 CNAI

9. FINANCIACIÓN

INGRESOS ARDACEA 2022		
• Aportaciones de usuarios	45764.10€	35.78%
• Subvenciones públicas	74771€	58.47%
• Donativos	7357.29€	5,75%
GASTOS ARDACEA 2022		
• Personal	109493.91€	77.95%
• Otros gastos	30426.66€	22.05%
INVERSIONES ARDACEA 2022		
• Informática y comunicaciones	27477.13€	52.60%
• Mobiliario	24191.53€	46.31%
• Otros	567.67€	1.08%

LOS PROGRAMAS DE ARDACEA ESTÁN FINANCIADOS A CARGO DEL 0,7% DEL IRPF,
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA





VERSIÓN
EN LECTURA FÁCIL



**DÍA NACIONAL
DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO,
26 DE OCTUBRE DE 2022**

**POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS
Y POR UNA NECESARIA ACCESIBILIDAD.
MAÑANA LO PUEDES NECESITAR TÚ**

El Daño Cerebral Adquirido
es una lesión
que se produce en el cerebro
por distintos motivos
como un **ictus**,
un fuerte golpe en la cabeza
o un tumor cerebral.

Como consecuencia,
**tu vida y la de tu familia
cambia por completo
de repente, de manera inesperada.**
Las actividades
que antes hacías sin ningún problema,
como usar el transporte público,
renovar el pasaporte
o hacer una transferencia bancaria,
ahora te suponen
un gran esfuerzo físico y mental.

Accesibilidad:

cualidad de una cosa
que se puede usar
o de un espacio
al que se puede acceder
con facilidad.

Ictus:

es un daño grave del cerebro
que se produce
cuando se rompe o tapona
una vena.



En España vivimos 500 mil personas con Daño Cerebral Adquirido y queremos que se respeten y se cumplan los derechos que tenemos.

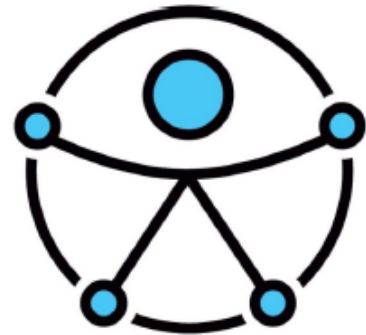
Uno de estos derechos es **mejorar nuestra inclusión en la sociedad**, es decir: sentir que somos personas autónomas y que podemos valernos por nosotros mismas. La accesibilidad no sólo sirve para que podamos entrar sin dificultades a un edificio. También debe existir accesibilidad cognitiva.

Por eso necesitamos que se corrijan muchas cosas relacionadas con la **accesibilidad universal**.

La **accesibilidad cognitiva** sirve para que todas las personas podamos comprender el mundo que nos rodea, como las señales de las calles o de los edificios públicos.

Si entendemos y comprendemos el mundo que nos rodea, podemos aprender, reflexionar y tomar decisiones.

El Daño Cerebral suele afectar nuestra capacidad de comprender por eso ahora vemos muy difíciles de utilizar aquellos recursos y herramientas que antes formaban parte de nuestro día a día.



Símbolo de la accesibilidad universal

Accesibilidad universal: característica de un lugar, un producto o una información con uso o acceso para todo el mundo.

Accesibilidad cognitiva: característica que tienen las cosas, los espacios o los textos que hace que los entiendan todas las personas.



Símbolo de la lectura fácil que es una herramienta de la accesibilidad cognitiva

Las causas de estas dificultades son 2:
uno es el propio Daño Cerebral Adquirido,
que hace que nuestro cerebro
no funcione de manera normal.

El otro son las administraciones o empresas
que no adaptan la información,
sus servicios o los trámites
a las personas con problemas de comprensión.
Aunque queda mucho por hacer,
por suerte,
**la Administración Pública está trabajando
para que los espacios y recursos
sean accesibles cognitivamente,**
es decir, para que sean comprensibles.

El pasado 31 de marzo del año 2 mil 22,
se aprobó la modificación
de la Ley General de Derechos
de las Personas con Discapacidad
y de su Inclusión Social,
para incluir la **accesibilidad cognitiva**.

Hoy 26 de octubre del año 2 mil 22,
Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido,
queremos pedir
que se cumplan nuestros derechos
y que podamos usar los recursos públicos
igual que el resto de las personas.

Las personas con Daño Cerebral Adquirido
necesitamos poder hacer las cosas
como antes de sufrir el Daño Cerebral
en las mejores condiciones posibles,
que tras sufrir un Daño Cerebral.



Ley en lectura fácil adaptada
por el Gobierno de España

Necesitamos entender las explicaciones médicas,
cambiar nuestro domicilio en el Ayuntamiento
o coger un autobús.

Para que se cumplan nuestros derechos
es necesario que existan recursos
y se creen planes de accesibilidad
en lugares sanitarios, jurídicos,
educativos y sociales.

Cuando se crean estos planes
hay que tener en cuenta
a todas las personas con discapacidad,
a sus familias
y a las entidades que las representan.

Es la única manera
de que las propuestas de accesibilidad
sean útiles de verdad.

Desde la Federación Española de Daño Cerebral,
que representa a 48 entidades
y a más de 11 mil personas socias, reclamamos:

- La creación de una **Estrategia Nacional de Atención al Daño Cerebral Adquirido** que asegure que se atenderá de manera coordinada y completa a cada persona con Daño Cerebral, sin importar su situación social y económica, ni donde viva.



No hay recursos suficientes



- La creación de un **censo completo** con todas las personas con Daño Cerebral Adquirido en España.
- La creación del **diagnóstico “Daño Cerebral”** como categoría que se aplique en el momento del alta hospitalaria.
- La inclusión de la atención a las familias como beneficiarias y no sólo como parte colaboradora.
- Y tener en cuenta en los planes de atención sociosanitaria, las **necesidades específicas de:**
 - Las personas con Daño Cerebral más vulnerables como son las personas con daño cerebral grave, los menores de edad con Daño Cerebral y las personas con alteraciones graves de la conducta.
 - Y las de sus familias.

Censo:
es una lista oficial de personas.

Diagnóstico:
es el reconocimiento de una enfermedad después de estudiar los síntomas que tiene una persona enferma.



Personas con daño cerebral y sus familiares atendidas por igual

Este 26 de octubre,
Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido,
las personas con Daño Cerebral
queremos que se escuche nuestra voz
y que se atiendan nuestras peticiones.

Queremos que se respeten nuestros derechos,
para mejorar nuestra inclusión social
y nuestra calidad de vida,
ya que “una vida salvada
merece ser vivida con dignidad”.

Este pictograma informa
que el texto al que acompaña
está adaptado a lectura fácil.



La información que se da en este texto
es la misma que en el texto original
pero mediante frases cortas,
expresiones sencillas
e imágenes comprensibles.

institutolecturafacil.org

© Lectura fácil Europa.

Más información en: www.easy-to-read.eu



Inclusion Europe

2022
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido



Ilustración realizada por
Sara Rueda Fernández
Título: "En crecimiento"
Entidad: ARDACEA La Rioja

www.fedace.org
#DíaDañoCerebral



ARDACEA
Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
Paseo del Prior 83 bajo (entrada por la calle San Millán)
26004 Logroño
Teléfono: 941899529 – 680539307
E-mail: ardacea@ardacea.es